CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 13:09

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **HECTOR VALER PINTO**, integrante de la Agrupación Política **SOMOS PERÚ – PARTIDO MORADO**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, desde el año 1980, se ha celebrado el cuarto jueves del mes de septiembre el **Día Marítimo Mundial**, una fecha que surgió con el claro propósito de rendir homenaje a los hombres y mujeres que han dedicado su vida a mantener el comercio mundial por mar, desde épocas antiguas.

Que, la conmemoración de este día, tiene como objetivo llamar la atención sobre la importancia de la seguridad en la navegación, la protección marítima y medio ambiente marino. Centrándose en un aspecto específico del trabajo de La Organización Marítima Internacional (OMI)

Que, la relevancia de esta fecha radica, entre otras cosas, en que actualmente alrededor del 80% del comercio mundial y nacional se transporta a través del mar. Sin él, no sería posible la importación y exportación de mercancías en la escala necesaria para mantener el mundo actual.

Que, durante la pandemia y la crisis ocasionada por el covid-19, se ha visto la imprescindible labor de las personas que trabajan en el mar, fundamentales en el suministro de productos sanitarios y alimentos, y en general bienes de primera necesidad.

Que, el día 30 de setiembre de 2021 se celebra el **Día Marítimo Mundial**, importante fecha que cada año brinda una oportunidad de centrar la atención en la importancia del transporte marítimo y de otras actividades. Llevando este año como lema; La gente del mar: en el corazón del futuro del transporte marítimo.

Que, es oportuno que la representación nacional transmita su cálido saludo, con motivo de celebrarse el **Día Marítimo Mundial**, por lo que se formula la siguiente Moción de Saludo.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ACUERDA:

Artículo Único.- Expresar el más cordial saludo y felicitación a todos hombres y mujeres que hacen posible el comercio marítimo entre naciones, con motivo de celebrar este 30 de setiembre el **Día Marítimo Mundial**, haciendo votos para que continúen en esta noble y sacrificada labor.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
VALER PINTO Hector FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/09/2021 17:46:54-0500